



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2015, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde, Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez, Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 17a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 14 de septiembre del 2015.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar la celebración de un Convenio con la OREALC-UNESCO Santiago de Chile, por un monto de 339 mil dólares, para el desarrollo de la Evaluación y monitoreo de los procesos de evaluación. Análisis de la implementación de la evaluación de desempeño de quienes realizan funciones de docencia en educación básica y media superior.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar el incremento salarial del personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como la modificación de los artículos 24, 25 y los anexos 1 y 6 del Manual que regula las percepciones de los Servidores Públicos del INEE 2015.
7. Solicitud de acuerdo para aprobar los procedimientos de almacén e inventario del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

8. Solicitud de acuerdo a través del cual la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del Lic. César Javier Gómez Treviño, como Titular de la Dirección del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Nuevo León.

9. Solicitud de acuerdo a través del cual la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos, como Titular de la Dirección del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Coahuila.

10. Asuntos generales.

11. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Novena Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/9-15/01,R	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
---	---

3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

13

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

El Secretario Técnico dio lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron alguna actividad posterior. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/9-15/02,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVIII; 16, fracción IV; 18, fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
-----------------------------------	--

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

a. Acta de la 17a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 14 de septiembre del 2015.

La Consejera Presidenta expuso a los presentes que el acta en cuestión fue puesta a consideración de las señoras y señores Consejeros de la Junta de Gobierno con antelación a la presente sesión, por lo que propuso que de no haber otra moción, se proceda a la aprobación y firma de la misma.

No habiendo otros comentarios, la Presidenta pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación sobre el acuerdo propuesto, siendo aprobado, por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/9-15/03,R	Se aprueba el acta de la 17ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del INEE, celebrada el 14 de septiembre del año 2015. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
-----------------------------------	---

María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.

6. Solicitud de acuerdo para aprobar el incremento salarial del personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como la modificación de los artículos 24, 25 y los anexos 1 y 6 del Manual que regula las percepciones de los Servidores Públicos del INEE 2015.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

En uso de la voz, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, expuso las consideraciones del tema en cuestión. Resaltó los montos que se están proponiendo como incremento a las prestaciones señaladas en el documento de antecedentes que fue puesto a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, y señaló las disposiciones normativas del Instituto que deberán ser modificadas con tal fin.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/9-15/05,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones I, XVII y XXII; 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3°, 5°, fracción I, 66 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 32 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015; 4 y 15 del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2015; la Junta de Gobierno aprueba el incremento salarial del personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como la modificación de los artículos 24, 25 y los anexos 1 y 6 del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2015. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
-----------------------------------	--

ca

(Handwritten signatures and initials)

5. Solicitud de acuerdo para aprobar la celebración de un Convenio con la OREALC-UNESCO Santiago de Chile, por un monto de 339 mil dólares, para el desarrollo de la Evaluación y monitoreo de los procesos de evaluación. Análisis de la implementación de la evaluación de desempeño de quienes realizan funciones de docencia en educación básica y media superior.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

Se concedió el uso de la voz al Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, quien expuso las particularidades del caso. Hizo una exposición sintética del proyecto que se pretende llevar a cabo con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Resaltó los objetivos que se perseguirán, tanto generales como específicos, así como una reseña del grupo de trabajo con el que se establecería el proyecto. En uso de la voz, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, expuso que de manera conjunta con la Unidad de Normatividad y Política Educativa, se estableció la estrategia de firmar un convenio de colaboración con la entidad señalada en los términos que han quedado expuestos por el Dr. Miranda, por ser la vía más idónea para hacer operativo el proyecto en cuestión.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/9-15/04,R	Con fundamento en los artículos 3o. fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, fracciones XIII y XXII; 44, fracción V; 53 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba realizar en colaboración con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), oficina de Santiago de Chile, el proyecto denominado: Evaluación y monitoreo de los procesos de evaluación: "Análisis de la implementación de la evaluación de desempeño de quienes realizan funciones de docencia y dirección en educación básica y media superior"; con una aportación por parte de este Instituto de USD 339 mil dólares (trescientos treinta y nueve mil dólares). Se autoriza a la Consejera Presidenta realizar los actos jurídicos necesarios (convenio) para la formalización del proyecto de colaboración. Publíquese en la página de internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita
-----------------------------------	--

198

7. Solicitud de acuerdo para aprobar los procedimientos de almacén e inventario del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

En uso de la voz, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, comentó a los miembros de la Junta las particularidades del caso. Resaltó la necesidad de estos procedimientos para tener un mayor control y orden por cuanto hace al levantamiento de inventario y administración de bienes del Instituto. El Lic. Luis Felipe Michel Díaz se expresó en el mismo sentido, exponiendo a los miembros de la Junta de Gobierno respecto de la relevancia y pertinencia de contar con estos procedimientos aprobados y debidamente normados.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/9-15/06,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones I y XXII; 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; norma tercera de las Normas para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Procedimientos del Almacén e Inventario del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Publíquese en la página de internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
-----------------------------------	--

8. Solicitud de acuerdo a través del cual la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del Lic. César Javier Gómez Treviño, como Titular de la Dirección del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Nuevo León.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

CB

Expresó además que el candidato propuesto para la Dirección del INEE en la entidad federativa de Nuevo León fue examinado por la Junta de Gobierno, y que es convicción de este cuerpo colegiado que el mismo cumple con el perfil requerido para el nombramiento que se propone.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a los miembros de la Junta de Gobierno se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los mismos que se manifestaran en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/9-15/07,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza el nombramiento del Lic. Cesar Javier Gómez Treviño, como Titular de la Dirección del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Nuevo León, con efectos a partir del primero de octubre de dos mil quince. Publíquese en la página de internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
-----------------------------------	--

9. Solicitud de acuerdo a través del cual la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos, como Titular de la Dirección del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Coahuila.

La Consejera Presidenta expuso a las señoras y señores consejeros que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

Expresó que la candidata propuesta para atender la Dirección del INEE en la entidad federativa de Coahuila fue examinada por la Junta de Gobierno y se considera que tiene el perfil adecuado para el nombramiento que se propone.

No habiendo más comentarios, la Consejera Presidenta propuso a las señoras y señores consejeros se apruebe el punto en cuestión, y pidió a los miembros de la Junta que se manifiesten en votación respecto del acuerdo propuesto, siendo aprobado; por lo que pidió al Secretario Técnico dar lectura al mismo, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/9-15/08,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno autoriza el nombramiento de la Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos, como Titular de la Dirección del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Coahuila, con efectos a partir del dieciséis de octubre de dos mil quince. Publíquese en la página de internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente el Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla.
-----------------------------------	--

10. Asuntos generales.

No fueron registrados asuntos generales a tratar en la presente sesión.

11. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, la Consejera Presidenta manifestó que siendo las 11:10 horas del día de la fecha se dio por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.


**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del
Valle**
Consejera Presidenta


Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero

Dra. Teresa Bracho González
Consejera

Dra. Margarita Marja Zorrilla Fierro
Consejera

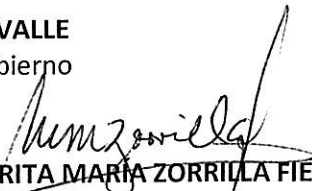
Mtro. Luis Salvador Castillo Montes
Secretario Técnico


Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno



DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno



DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno

MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno


SECRETARIO TÉCNICO

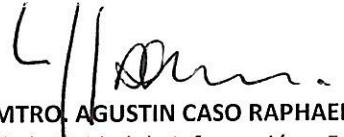

MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

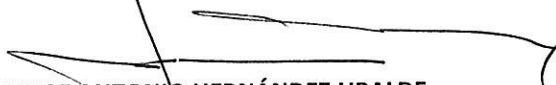
INVITADOS


LIC. GUSTAVO ULLOA LÓPEZ
Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación
del Desempeño

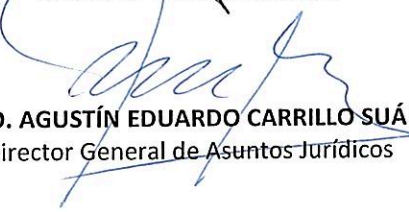

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE



DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación del INEE


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos


LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades
Federativas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 17a Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 14 de Septiembre del 2015.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar la celebración de un Convenio con la OREALC-UNESCO Santiago de Chile, por un monto de 339 mil dólares, para el desarrollo de la Evaluación y monitoreo de los procesos de evaluación. Análisis de la implementación de la evaluación de desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica y media superior.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar el incremento salarial del personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como la modificación de los artículos 24, 25 y los anexos 1 y 6 del Manual que regula las percepciones de los Servidores Públicos del INEE 2015.
7. Solicitud de acuerdo para aprobar los procedimientos de almacén e inventario del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
8. Solicitud de acuerdo a través del cual la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del Lic. César Javier Gómez Treviño, como Titular de la Oficina del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Nuevo León.
9. Solicitud de acuerdo a través del cual la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos, como Titular de la Oficina del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en la Entidad Federativa de Coahuila.
10. Informe técnico sobre los instrumentos de evaluación del desempeño que fueron utilizados con los aspirantes a evaluadores el 19 y 20 de septiembre.
11. Informe de resultados preliminares de la evaluación diagnóstica del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso, al término de su primer año escolar 2014-2015, en Educación Básica y Educación Media Superior.
12. Asuntos generales.
13. Cierre de la sesión.